

COMITÉ DE CONCILIACION Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO

CIRCULAR No. 005 DE 2024

- DE:** COMITÉ DE CONCILIACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO
- PARA:** ABOGADOS DE PLANTA, ABOGADOS CONTRATISTAS Y ASESORES EXTERNOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, QUE EJERCEN REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y PREJUDICIAL DEL MUNICIPIO DE PASTO.
- ASUNTO:** Vinculación e inscripción de los apoderados de la entidad a la plataforma de aprendizaje de Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.
- FECHA:** 10 de mayo de 2024

Los integrantes del Comité de Conciliación y Defensa Judicial del Municipio de Pasto, en cumplimiento de sus funciones, contempladas en el Decreto 510 del 29 de diciembre de 2022, artículo 5 numeral 21, invitan a los apoderados del municipio y Abogados de la Alcaldía de Pasto, vinculados a las diferentes secretarías de la Administración Municipal, a inscribirse en la plataforma Comunidad Jurídica del Conocimiento liderada por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, para que, a través de ella, fortalezcan sus capacidades en materia de defensa jurídica territorial, por medio de los cursos, capacitaciones y demás herramientas disponibles.

La plataforma está disponible en el enlace:

<https://conocimientojuridico.defensajuridica.gov.co/>

A la presente, se anexa el Decreto 510 del 29 de diciembre de 2022.

Atentamente,



WILDER CALDERÓN MORILLO
Jefe Oficina Asesoría Jurídica
Presidente Comité de Conciliación



YURI SUAREZ UNIGARRO
Secretario técnico Comité Conciliación y

Anexo: Uno

Proyectó: Nancy Ramos R.
A.A. Oficina Jurídica